

	FORMATO		CÓDIGO: FR-EFR-GF-037		
	GESTIÓN FINANCIERA		VERSIÓN: 04		
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO		FECHA: 31/12/2025		
Fecha diligenciamiento:			1	6	2026
INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO					
Nombre Beneficiario del pago:	ERIC LEONARDO ELIAS ACOSTA				
NIT/CC No.:	79.623.077				
INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
CONTRATO No.:	EFR-070-2026	VALOR DEL CONTRATO:	\$	198.131.484,00	
CONTRATISTA - BENEFICIARIO (PRINCIPAL)	ERIC LEONARDO ELIAS ACOSTA	CONTRATISTA - BENEFICIARIO (CESIÓN)			
OBJETO:	Prestar servicios profesionales especializados a la Subdirección de Proyectos Férreos en el seguimiento a la ejecución y apoyo a la supervisión del proyecto de RegioTram de Occidente.				
CLASULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO:	<p>El contrato resultante lo pagará la EFR al contratista por concepto de honorarios en mensualidades vencidas por valor de DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$17.743.118), incluido IVA y demás gastos e impuestos a que haya lugar, o proporcionalmente por fracción de mes. Para el efecto se tomará como referencia un mes de treinta (30) días.</p> <p>Para el efecto se tomará como referencia un mes de treinta (30) días, discriminados de la siguiente manera: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS (\$14.910.183) M/CTE, por concepto de honorarios y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$2.832.935) M/CTE por concepto de IVA.</p> <p>NOTA 1: En caso de suspensión o cesión del contrato, el pago del mes siguiente a la reanudación o cesión será proporcional a lo efectivamente ejecutado.</p> <p>NOTA 2: Los pagos se realizarán en mensualidades vencidas; estos estarán sujetos a las normas y procedimientos vigentes establecidos para el efecto por la EFR SAS, previa la presentación de los siguientes documentos:</p> <p>a. Informe de actividades del periodo respectivo.</p> <p>b. Certificación expedida por el supervisor, en la que conste la verificación de cumplimiento del objeto, obligaciones y el pago al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo previsto en la normatividad vigente.</p> <p>c. Copia del recibo o constancia de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social al tenor de la normatividad vigente.</p> <p>La EFR S.A.S no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. Los pagos señalados se realizarán una vez se encuentre la cuenta debidamente radicada con todos los soportes mediante abono en la cuenta bancaria aportada para tal efecto por el contratista.</p> <p>NOTA 3: Para el último pago del Contrato, se deberá cumplir con los lineamientos impartidos por la Dirección Administrativa y Financiera sobre la materia.</p> <p>NOTA 4: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato y en caso de que se requiera factura electrónica, deberá estar validada previamente por la DIAN.</p> <p>NOTA 5: REAJUSTE AL PESO: El CONTRATISTA con la suscripción del contrato acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso; si es mayor o igual a 50 centavos se redondea al entero mayor más cercano, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato; si es menor a 50 centavos se redondea al número entero menor más cercano. Así mismo, tratándose de adiciones por el 50% del valor del contrato deberá redondearse al número entero menor más cercano.</p>				
Fecha suscripción	19/01/2026	Fecha Inicio:	19/01/2026	Fecha Fin:	23/12/2026
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
Información Inicial:	No. Compromiso presupuestal RP	Fecha del RP	Valor del RP	Valor pagado	Saldo por pagar
Adición 1:	2026000082	19/01/2026	\$ 198.131.484,00	\$ 60.326.601,00	\$ 137.804.883,00
Adición 2:					0
					0
			Total: \$ 198.131.484,00	\$ 60.326.601,00	\$ 137.804.883,00
INFORMACIÓN PARA PAGO					
Pago No.	5	Periodo de pago	Desde: 1/05/2026	Hasta: 31/05/2026	¿Es facturador electrónico? SI
De:	12				Si la respuesta es SI, complete la siguiente información:
					Tipo de Documento
					Factura Electrónica
					No. Factura
					133
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		GASTOS DE INVERSIÓN		X	
VALOR A PAGAR POR FUNCIONAMIENTO		VALOR A PAGAR POR REGIOTRAM	\$	17.743.118,00	
		VALOR A PAGAR POR TRANSMILENIO			
CÓDIGO DEL RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A COBRAR (antes de IVA)	IVA (si aplica)	TOTAL	
2.3.02.02.1304.2.3.2.02.02.008.	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de produccion (REGIOTRAM)	14.910.183,19	2.832.934,81	17.743.118,00	
	#/D			-	
	#/D			-	
	#/D			-	
	Total a pagar	0	14.910.183,19	2.832.934,81	17.743.118,00

VALIDACION DEL APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	Mes planilla SS aportada personas naturales	Número de planilla	
SI	Mayo	87094003	
Certificado de aportes a seguridad social, para el caso de personas jurídicas			
INFORMACION DE CUENTA BANCARIA PARA PAGO			
TIPO DE CUENTA BANCARIA	AHORROS	CUENTA BANCARIA No.	20795824862
NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA		
ACTIVIDADES CONTRACTUALES			
OBLIGACIONES CONTRACTUALES Transcribir cada una de las obligaciones del contrato	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Descripción detallada de las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo a certificar en cumplimiento de cada obligación		
1 Realizar gestión y seguimiento a las actividades de estudios y diseños en el marco del proyecto RegioTram de Occidente, sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades del concesionario y la interventoría.	Realizó seguimiento y gestionó mediante mesas de trabajo adelantadas en el periodo relacionadas con el seguimiento a los productos de diseño del proyecto, tal como se evidencia en el informe de actividades contractuales del mes de mayo de 2026		
2 Realizar seguimiento a las actividades previas necesarias para el inicio de la construcción de las obras del proyecto RegioTram de Occidente, sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades del concesionario y la interventoría.	Acompañó los comités de seguimiento de diseños establecidos para el proyecto para el seguimiento de avance de los proyectos, tal y como se puede evidenciar en el informe de actividades contractuales del mes de Mayo de 2026.		
3 Coordinar y asistir a las reuniones que se requieran para el logro del objeto contractual, elaborar las presentaciones, socializaciones y cronogramas a lugar, presentar informes respectivos y atender los compromisos y requerimientos generados.	Coordinó y asistió la mesa para la consecución del acta de no objeción de los diseños del puente Americas		
4 Apoyar a la supervisión desde el componente técnico, en la elaboración de prefactibilidad, factibilidades y evaluaciones que se adelanten en el marco del proyecto RegioTram de Occidente a cargo de la	NO PROGRAMADO PARA ESTE PERIODO		
5 Acompañar y hacer seguimiento a las gestiones interinstitucionales requeridas para los contratos y convenios a cargo de la Subdirección de Proyectos Férreos, con las diferentes autoridades pertinentes, para la adecuada ejecución del RegioTram de Occidente a cargo de la Empresa Férrea Regional.	Acompañó y lidero la mesa de trabajo de obras de infraestructura adelanta con los municipios de la sabana de occidente		
6 Acompañar y hacer seguimiento a las gestiones con las empresas públicas y privadas requeridas para la debida armonización de los contratos y convenios a cargo de la Subdirección de Proyectos Férreos.	Acompañó y lidero la mesa de trabajo de obras de infraestructura adelanta con los municipios de la sabana de occidente		
7 Elaborar desde el componente técnico, conceptos en los mecanismos para la solución de controversias contractuales y acompañar tal solicitud con la documentación necesaria para que el área que compete, dé inicio e impulse este tipo de actuaciones.	NO PROGRAMADO PARA ESTE PERIODO		
8 Emitir conceptos y recomendaciones sobre los asuntos que la Empresa Férrea Regional considere que deben ser objeto de la prestación de servicios profesionales especializados y que tengan que ver con el objeto contractual.	Adelantó la revisión del informe de interventoría No 70 en el componente de estudios y diseños y acompaño la elaboración del informe UMUS periodo abril 2026		
9 Participar en las mesas de trabajo, reuniones o citaciones de terceros, entes de control u otras entidades, requeridas de acuerdo con la naturaleza objeto del contrato y levantar actas, en los casos que se requiera, presentar informe en relación con las reuniones, mesas de trabajo y eventos en que participe a nombre de la Empresa Férrea Regional y anexar los soportes correspondientes.	Participó, gestionó y realizó seguimiento mediante mesas de trabajo adelantadas en el periodo relacionadas con el seguimiento a los productos de diseño del proyecto, tal como se evidencia en el informe de actividades contractuales del mes de mayo de 2026		
10 Realizar las actividades necesarias para el control, organización, clasificación y mantenimiento de los documentos y del archivo de gestión, de conformidad con las tablas de retención de la dependencia en la que se desempeña, así como la obligación de velar por su integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad.	Realizó la gestión pertinente de custodia y organización de la información y documentación a cargo.		
11 Proyectar respuesta oportuna, de acuerdo con los términos de ley, a las PQRSDF y demás requerimientos que se le asignen, así como mantener al día el sistema de gestión documental de la EFR - ORFEO.	Gestionó la documentación asignada en Orfeo.		
12 Cumplir con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST) de la Empresa Férrea Regional y demás normatividad aplicable en materia.	Cumplió con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)		
13 Las demás que se deriven del objeto contractual, de la oferta presentada y todas aquellas que de acuerdo con la naturaleza del contrato establezca la ley.	Cumplió con el cumplimiento en la atención de información solicitada por la supervisión del contrato sobre el estado de los diseños del contrato de Concesión.		
BALANCE FINANCIERO (SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)	CONCEPTO	DEBE	HABER
	VALOR INICIAL CONTRATO		
	VALOR ADICIÓN		
	VALOR PAGADO		
	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		
	SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD PARA LIBERAR		
SUMAS IGUALES		\$ -	\$ -
AUTORIZACIÓN DE PAGO POR PARTE DEL(OS) SUPERVISOR(ES)			
En mi calidad de supervisor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de informes de supervisión, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores corresponden al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.			
Firma	_____	Firma	_____
Nombre	Maryori Elizabeth Jaimes Nova	Nombre	_____
Cargo	Subdirectora de Proyectos Férreos	Cargo	_____
Dependencia	Subdirección de Proyectos Férreos	Dependencia	_____
OBSERVACIONES			

Nota: Aplica gestión de firmas SOLO cuando se radica cuenta de manera física, por cuanto al tramitarla de manera electrónica, las aprobaciones se realizan a través de SECOP II.

FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO
Solamente respecto del Certificado de Cumplimiento de Pago

Firma _____
Nombre Martha Rocio Caldas Niño
Cargo Directora Técnica

Nota: Aplica firma cuando se radica cuenta física, por cuanto al tramitarla de manera electrónica, las aprobaciones se realizan a través de SECOP II.